



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 10075-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 OCT 2021

VISTO que mediante Resolución Rectoral n° 1452-2.021 se designa al Señor Carlos LAZARTE PEREZ en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 18 de octubre de 2.021, el Secretario de Extensión Universitaria solicita se rectifique el agrupamiento consignado en la mencionada Resolución, teniendo en cuenta que el Señor LAZARTE PEREZ llevará a cabo tareas de índole técnico en la Orquesta Sinfónica de la U.N.T.;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUEIVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar la Resolución n° 1452-021, quedando redactado el Artículo 1° de la siguiente manera:

"Designar al Señor Carlos LAZARTE PEREZ, DNI n° 31.842.112, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Técnico de la Orquesta Sinfónica, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones."

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria a sus efectos.

RESOLUCION N° 1641 2021

mgb


C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


MARIA ELENA GÓMEZ BE
AJC DIRECCION GENERAL DE DESPA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN